

**ACTA Nº 10/19**  
**SESION CONSTITUTIVA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Don Félix Meneses Sánchez  
Concejal Don Félix Javier Ajates Mories  
Concejal Don Javier Martín Navas  
Concejal Doña Inmaculada Pose Parra  
Concejal Doña María Sonsoles Sanchez-Reyes Peñamaría  
Concejal Doña Jacqueline Martín Álvarez  
Concejal Doña Eva Arias Aira  
Concejal Don Josué Aldudo Batalla  
Concejal José Antonio Herráez Martín  
Concejal Don Alberto Burgos Olmedo

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICA**

Doña Nuria Arroyo Martín

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne, en el Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de sesión anterior.
- 2.- Juventud
  - 2.1.- Programa Educando para la participación II FP Básica "Emociones básicas".
  - 2.2.- Bloque cultural Kedada 3.0 Cuarto trimestre
- 3.- Accesibilidad
  - 3.1.- Actos de celebración del Día de las Personas con Discapacidad
- 4.- Asuntos de Presidencia
- 5.- Ruegos y preguntas

## **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

La Teniente de Alcalde Ángela García Almeida inicia la Comisión con el primero de los puntos del orden del día, en el que se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior, tras corregirse dos expresiones dentro del punto de ruegos y preguntas:

La concejala Inmaculada Pose apunta que se ha omitido el término Centro Especial de Empleo al hablar de la creación de una línea de contratos reservados, por lo tanto, dicho párrafo queda redactado de la siguiente manera: "Por último también se planteó otra propuesta que es crear una mesa de trabajo para la creación de una línea de contratos reservados para centros especiales de empleo".

El concejal José Antonio Herráez también solicitó que se cambiase el término inaccesible, al referirse al aparcamiento del Mercado Grande, por "presenta dificultades de accesibilidad".

Seguidamente se trataron los siguientes puntos del orden del día resultando los siguientes:

## **D I C T Á M E N E S**

### **2.- Juventud**

#### **2.1 Programa Educando para la participación II FP Básica "Emociones Básicas".**

La vicepresidenta de la Comisión tomó la palabra para exponer que Tras la demanda por parte de los centros educativos de ampliar las sesiones del programa "Educando para la participación" a los cursos de Formación Profesional Básica se quiere dar cobertura a esta solicitud y se plantea como línea de trabajo para el curso 2019/2020 dos temáticas, como son el manejo y control de las emociones, especialmente la tolerancia y la frustración y el desarrollo de la motivación y la autoestima. El alumnado del centro Integrado de Formación profesional serán los destinatarios de este programa que se desarrollará mediante sesiones de una hora con dos intervenciones por cada grupo en horario de tutorías. Para trabajar los temas se utilizarán dinámicas, técnicas grupales y proyecciones. El proyecto será desarrollado por profesionales del Espacio Joven municipal y sus resultados se reflejarán en una memoria.

La concejala Inmaculada Pose se interesó por el presupuesto de esta actividad, a lo que la responsable de Juventud comentó que es una actividad que no tiene gasto y que se ha solicitado desde el propio centro de Formación Profesional. La concejala popular aplaudió la propuesta, ya que educar en emociones y en cómo expresarlas es una buena fórmula para prevenir el suicidio.

Este punto quedó dictaminado por unanimidad por todos los miembros de la Comisión.

#### **2.2 Bloque cultural Kedada 3.0 Cuarto Trimestre.**

Paloma del Nogal expuso que dentro de la programación del bloque de Espacios Escénicos en Ávila, encuadrado en el 2º semestre de Kedada 3.0 se va a llevar a cabo una actuación de magia, titulada "Mag Magic", que tendrá lugar el 29 de noviembre a las 21:30 horas en la Taberna del Viajero.

El presupuesto de la actividad es de 200 €, y forma parte del proyecto anual KEDADA 3.0. BLOQUE CULTURAL, con cargo a la partida 0102 23160 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS JUVENTUD.

Se dictaminó favorablemente este proyecto por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **3. Accesibilidad**

#### **3.3 Programación de actividades contra la violencia de género.**

Se dio cuenta a la Comisión de cómo en el Pleno del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, celebrado el pasado 13 de noviembre se elaboró una propuesta de actos de celebración del Día de las Personas con Discapacidad que tiene como objetivo la convivencia de las asociaciones de dicho consejo y otras asociaciones de la provincia.

El programa es el siguiente:

3 de diciembre:

Iluminación de 4 Postes y Corpóreo.

Concentración de todas las asociaciones a las 20,00 h.

4 de diciembre:

Mañana

Actividad: Guateque con baile y chocolate con bizcochos.

Lugar: Lienzo Norte.

Horario: de 11,00 a 13,00 h.

Almuerzo: Se hará en las instalaciones de "El Cobijo" de la Asociación FAEMA. Cada asistente corre con los gastos de su comida.

Tarde

Actividad: Actuaciones a cargo de las asociaciones que lo deseen.

Lugar: Auditorio Municipal de San Francisco.

Horario: de 17,00 h. hasta finalizar las actuaciones.

Presupuesto:

Guateque. Chocolate con bizcochos para 250 pax: 486,75€

Equipo de sonido y discoteca móvil más sonido y luz para festival: 1.050,00€

TOTAL: 1.536,75€

Aportación Fundación Mapfre: 486,75€

Aportación Ayuntamiento: 1.050,00€

El concejal José Antonio Herráez preguntó que por qué no se celebran las actividades el día 3 de diciembre, que es el día internacional de las personas con discapacidad, a lo que fue contestado que por un problema de agenda, ya que no estaba disponible para la tarde del día 3 el auditorio de San Francisco, que cuenta con una reserva de una empresa privada para los días 1,2 y 3 de diciembre. Desde el Grupo municipal socialista también plantearon la posibilidad de hacer actividades en conjunto con la Diputación para celebrar este día.

En este sentido la concejala Inmaculada Pose explica que la Diputación ha organizado este año los actos conmemorativos del día de las personas con discapacidad en Burgohondo. La presidencia tomó nota de reunirse con Diputación para poder hacer alguna actividad en conjunto para el próximo año, con el fin de dar más visibilidad a la celebración de este día.

Esta propuesta contó con el voto favorable de todos los miembros de la Comisión, siendo dictaminado por unanimidad.

### **4.- Asuntos de Presidencia**

Pese a estar incluido en el orden del día no hubo ningún asunto que tratar en este punto.

## 5.- Ruegos y preguntas

Alberto Burgos solicitó el listado de treinta puntos para intervenir de forma urgente para la mejora de la accesibilidad, la presidencia respondió que se enviará a todos los grupos políticos para que lo conozcan y que también está el Plan Municipal Integral de Accesibilidad para todo aquel que quiera consultarlo.

El concejal de Ciudadanos quiso mostrar su felicitación por las gestiones realizadas para que ya se pueda registrar en los CEAS.

José Antonio Herráez recordó que en el Consejo Municipal de Mayores varias asociaciones mostraron su malestar porque tienen que registrar sus proyectos a través de sede electrónica, al igual que las solicitudes para actividades. La presidenta contestó que las técnicas de mayores les echan una mano para estos trámites y se plantea que el curso que se ha dado para asociaciones también se haga para empresas.

El concejal socialista también preguntó sobre el cambio de emplazamiento de plazas de estacionamiento reservado, a lo que Paloma del Nogal contestó que se está trabajando en ello, detectando necesidades en diferentes puntos de la ciudad.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose, quien expuso los siguientes temas:

Solicitó información sobre el estado de tramitación de los expedientes de la ley de Dependencia. En este sentido fue contestada por la presidencia de que se están haciendo gestiones para que las cuatro trabajadoras sociales a quienes se les caduca próximamente el contrato se puedan quedar, ya que tienen una experiencia adquirida a la que se puede dar continuidad. También se expresó que se está pendiente de una reunión con la consejera de la Junta de Castilla y León.

Inmaculada Pose preguntó si se había recabado más información sobre el programa de convivencia intergeneracional. La presidencia contestó que además de la información que se ha pasado a los diferentes grupos municipales se está pendiente de una reunión con la Universidad de Salamanca a la que asistirán Ángela García y Paloma del Nogal.

También solicitó información sobre la participación en el Concurso de Medios de Comunicación "Diversidad e Inclusión", el secretario de la Comisión informó que la participación ha sido baja, en comparación con otros años. Por su parte la concejala popular dijo que, a su parecer, más que a los periodistas la convocatoria debe enviarse a las asociaciones y que se piense para próximas ediciones si tiene que ser una convocatoria de ámbito nacional o más local, indicando que se hable con la asociación de periodistas de Ávila para recabar su opinión al respecto.

El grupo popular quiso informarse sobre qué pasó con la trabajadora de Eulen del Espacio Joven, a lo que la responsable de la instalación contestó que llegó a un acuerdo con la empresa y fue despedida.

También expuso que las Jornadas de Igualdad celebradas recientemente tuvieron un buen programa pero asistió poco público, echándose en falta la asistencia de profesionales. Paloma del Nogal contestó que había estado hablando del tema con el técnico municipal proponiéndose que para otras ocasiones se cambie la ubicación de las jornadas y se organicen con más tiempo para que dé lugar a hacer preinscripción de asistentes.

Por otra parte planteó que el roscón solidario que se va a desarrollar dentro del mercadillo solidario navideño, sea gestionado por las asociaciones de personas con discapacidad, siendo una oportunidad para que estas asociaciones den a conocer sus productos.

Inmaculada Pose también planteó el caso de personas afectadas por el cierre de la empresa iDental se habían puesto en contacto con el grupo municipal Popular. Les consta que se han reunido con José Ramón Budiño, con el fin de solicitar ayudas de emergencia. Fue contestada por la presidencia que dichas ayudas tendrán que ser valoradas por los Servicios Sociales y que profundizarán más sobre este tema.

Por último, la concejal popular quiso agradecer que para el servicio de catering de las jornadas de Igualdad se haya contratado a un centro especial de empleo, como es Faema Salud Mental.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y once minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº  
La Presidenta

Ávila, 20 de noviembre de 2019  
El Secretario de la Comisión,